Gobernación de Guairá

Resolución Nº 3071 /2020.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: DM INGENIERIA Y EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY, COMO RESULTADO DE LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 ID N° 383.672 "REFACCION Y AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO".-

Villarrica, 23 de octubre de 2020.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado Concurso de Ofertas N° 06/2020 con ID N° 383.672, **"REFACCION Y AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO"** acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **DM INGENIERIA** el Lote N° 1 Potrero Báez por valor de Gs. 74.884.200 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos) y el Lote N° 2 Ñumi por valor de Gs. 498.700.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y ocho millones setecientos mil); y a la firma **EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY** el Lote N° 3 Pireca Independencia por un Valor de Gs. 66.861.400 (Guaraníes sesenta y seis millones ochocientos sesenta y uno mil, cuatrocientos) y el Lote N° 4 Yataity del Guairá por valor de Gs. 136.242.330 (Guaraníes ciento treinta y seis millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos treinta), como resultado del **Concurso de Ofertas Nº 04/2020 ID N° 376.492 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias"**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA - Villarrica - Paraguay

Dr. Juan Carlos Vera
Gobernador de Guairá

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma total de Gs. 776.687.930 (Guaraníes Setecientos setenta y seis millones seiscientos ochenta y siete mil, novecientos treinta) a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación

asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 520, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Abg. Timoteo Nill Gonzalez
Secretario General

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

Dr. Juan Carlos Vera Báez
Gobernador de Guairá